



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 079 -2023-MDCH-ALC

Chilca, 06 de febrero del 2023.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA, PROVINCIA DE CAÑETE

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 065-2023-MDCH-ALC se designó al funcionario **SAÛL REYNALDO CANCHIS AREMBURGO** como *funcionario responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete*.

Con Resolución de Alcaldía N° 078-2023-MDCH-ALC se dio por concluida la encargatura del funcionario **SAÛL REYNALDO CANCHIS AREMBURGO** como Subgerente de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete.

Estando a lo expuesto, en concordancia con las atribuciones conferidas en los numerales 6 y 17 del artículo 20° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del funcionario **SAÛL REYNALDO CANCHIS AREMBURGO** como funcionario responsable del Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Chilca – Cañete.

ARTICULO SEGUNDO .- DISPONER la publicación del presente acto en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
Ronald Pedro Bartolo Oyola
Gerente de Secretaria General (e)


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA
FELIX ABDIAS CHOQUEHUANCA QUEZADA
ALCALDE